

Rad No.: 26-240-115511

Barranquilla, 1/04/2026

Señor(a)  
GLENIA ESPINOSA TENORIO  
Calle 5 No. 10 - 56  
Tubara.

*Contrato: 67628975*

Asunto: Verificación de Dirección.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 11 de marzo de 2026, radicada bajo el No. 26-006728, relativa al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 5 No. 10 - 56 de Tubara, (dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Que, debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura correcta del inmueble es: Calle 5 No. 10 - 56 de Tubara.

Por lo anterior y con el fin de continuar con el trámite de su solicitud, deberá enviarnos copia del certificado de nomenclatura expedido por la Secretaría de Planeación.

Una vez usted presente el documento señalado, realizaremos la actualización de la dirección, según corresponda.

Con ocasión a su solicitud, el día 12 de marzo de 2026, enviamos al inmueble en comento a uno de los funcionarios, sin embargo, no pudo verificar las instalaciones del predio, toda vez que, no hubo personal que atendiera la visita.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73  
238389555